



El Programa de Asistencia Energética para Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP)

Información

Diciembre 2023

El Programa de Asistencia Energética para Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP) utiliza dinero estatal y federal para ayudar a los consumidores elegibles por ingresos a pagar sus facturas.

¿Quién es elegible para LIHEAP?

LIHEAP es para hogares que están en o por debajo del **200 por ciento del nivel federal de pobreza**. Los solicitantes deben tener una cuenta activa con una empresa de servicios públicos.

Los solicitantes cuyo servicio de gas natural o electricidad esté desconectado, o cuyos tanques de propano o aceite de calefacción estén vacíos, son elegibles para recibir asistencia adicional de reconexión. En ciertas circunstancias, se pueden obtener fondos adicionales para evitar la desconexión del servicio o para evitar que un tanque se vacíe por completo.

Los hogares que rentan y que el gas, la electricidad, y/o el combustible están incluidos en la renta, pueden recibir fondos diferentes si los costos mensuales de renta son más del 30 por ciento de los ingresos del hogar durante los últimos 30 días.

Póngase en contacto con su **Agencia de Acción Comunitaria** para iniciar el proceso. Si tiene preguntas, llame a la Línea Directa de LIHEAP al **1-833-711-0374**.

¿Usted califica para LIHEAP?

Personas en el hogar	Ingreso por mes (30 días)
1	\$2,430
2	\$3,287
3	\$4,143
4	\$5,000
5	\$5,857

¿Qué documentos necesito para aplicar?

- Comprobante de ingresos brutos de todos los miembros del hogar de los últimos 30 días antes de la fecha de solicitud.
- Copia de la factura más reciente de calefacción y electricidad, emitida dentro de los últimos 30 días (si la energía se pagó directamente).
- Una copia del contrato de renta (si usted renta) que muestre que los servicios públicos están incluidos, el monto de renta mensual, y la información del dueño.
- Tarjeta de seguro social (SSN) o ITIN para residentes del hogar que la tengan. Los residentes sin ITIN o SSN aún pueden presentar su solicitud y su agencia administradora local les informará como.

- Comprobante de que el hogar recibió TANF u otros beneficios, como SNAP (Tarjeta de "Link"), si recibe asistencia del Departamento de Servicios Humanos de Illinois.

¿Qué programas de LIHEAP están disponibles?

Pago directo al proveedor (DVP)/Asistencia de reconexión (RA). DVP/RA es una subvención otorgada directamente al proveedor de energía en nombre del beneficiario de LIHEAP. El monto de la asistencia está determinado por los ingresos, el tamaño del hogar, el tipo de combustible, y la ubicación. La RA es una subvención suplementaria que se agrega para mantener o restaurar el servicio de energía y está determinada por la cantidad de la factura.

Plan de Pago de Porcentaje según Ingresos (PIPP). Los consumidores de LIHEAP que son clientes de Ameren, ComEd, Nicor Gas y Peoples Gas/North Shore Gas pueden optar por inscribirse en PIPP. Bajo PIPP, los clientes pagan un porcentaje de sus ingresos, reciben un beneficio mensual para su factura de servicios públicos, y reciben una reducción en los pagos atrasados por cada pago que realizan antes de la fecha de vencimiento de la factura.

Asistencia de emergencia para calefacción. Este programa está diseñado para reparar o reemplazar el sistema de calefacción de una casa si no está funcionando o ha sido considerado inseguro por su empresa de servicios públicos. Los hogares deben cumplir con todos los requisitos regulares de LIHEAP y pueden solicitar todos los demás programas de LIHEAP una vez que el sistema de calefacción funcione. La asistencia de emergencia para calefacción solo está disponible para dueños de viviendas. Los inquilinos con un sistema de calefacción descompuesto o inseguro deben reportar al dueño si la situación no se corrige a tiempo.

Programa de Asistencia para la Climatización del Hogar de Illinois (IHWAP). Este programa ofrece servicios de climatización para los hogares. Puede incluir:

- Sellado de aire
- Insulación de áticos y paredes
- Reparación o reemplazo de HVAC (sistema de aire)
- Reparación o reemplazo del calentador de agua
- Reemplazo de iluminación y refrigerador
- Medidas para mejorar la ventilación y controlar la humedad

Para solicitar el programa IHWAP, los hogares deben proporcionar muchos de los mismos documentos necesarios para solicitar LIHEAP. Sin embargo, IHWAP se basa en los ingresos **anuales** del hogar en lugar de los ingresos mensuales. Los ingresos combinados del hogar deben ser iguales o menos del 150 por ciento del nivel federal de pobreza

para los fondos estatales y menos del 200 por ciento del nivel federal de pobreza si se utilizan fondos federales.

La climatización es orientada a los dueños de viviendas, pero los inquilinos pueden calificar con la cooperación del dueño de la propiedad.

A diferencia de LIHEAP, IHWAP acepta solicitudes durante todo el año hasta que se agoten los fondos. Para obtener detalles completos de su área, póngase en contacto con su agencia local LIHEAP.

¿Cuándo puedo solicitar asistencia para mi hogar?

El período de solicitud de LIHEAP es del 2 de octubre de 2023 al 15 de agosto de 2024, o hasta que se agoten los fondos. El programa comenzó a recibir solicitudes:

- El 2 de octubre para personas mayores (de 60 años o más), personas con discapacidades, y familias con niños menores de 6 años.
- El 1 de noviembre, para los hogares que están desconectados de sus servicios públicos/proveedores de energía, que enfrentan un aviso de desconexión, o que tienen menos de un cuarto restante en su tanque de propano, pueden comenzar a solicitar asistencia de LIHEAP.
- El 1 de diciembre para todos los demás hogares elegibles por ingresos.

Para el ciclo de solicitud de 2023 a 2024, el PIPP no está aceptando nuevas solicitudes debido a las limitaciones presupuestarias de los altos costos de energía. Los fondos seguirán estando disponibles para los consumidores actualmente inscritos en el PIPP.

El último día para aplicar en línea es el 5 de julio de 2024. Después de esta fecha, todavía puede solicitar en persona a través de su agencia administradora local hasta el 15 de agosto, o cuando se agoten los fondos.

¿Cómo se financia LIHEAP?

LIHEAP e IHWAP se pagan con una combinación de dinero federal y estatal. Los Departamentos de Energía y Salud y Servicios Humanos de EE. UU. proporcionan fondos anualmente a través del proceso presupuestario federal. Mientras tanto, los clientes de gas y electricidad de Illinois pagan 48 centavos al mes en sus facturas (\$4.80 para cuentas comerciales), que se destinan a un fondo estatal especial que complementa a los fondos federales.

¿Hay otros recursos para ayudar a pagar o reducir mis facturas de servicios públicos?

LIHEAP e IHWAP son los únicos programas financiados por el gobierno que están igualmente disponibles en todo el estado. La mayoría de las empresas principales de servicios públicos tienen sus propios programas de asistencia. Algunas compañías de servicios públicos y cooperativas más pequeñas pueden ofrecer programas similares.

Organizaciones como Catholic Charities, Heartland Alli-

ance, y Salvation Army pueden ayudar con las facturas de servicios públicos bajo ciertas circunstancias. Las instituciones religiosas locales y las organizaciones comunitarias a veces ayudan también. Su municipio también podría ofrecer algún tipo de asistencia.

Si tiene dificultades para pagar sus facturas de servicios públicos, comuníquese con las empresas de servicios públicos, oficinas gubernamentales, y organizaciones sin fines de lucro en su área, o visite sus sitios web, para explorar opciones.

También, puede llamar a la Línea Directa para el Consumidor de CUB, al **1-800-669-5556**, para saber cuáles son sus derechos si se atrasa en los pagos.

¿Y si estoy inscrito con un proveedor de gas o electricidad alternativo?

CUB ha encontrado que la gran mayoría de las ofertas de gas y electricidad que no son reguladas, pueden costar más que los precios estándar a través de su servicio público regulado.

Para un hogar bajo LIHEAP, un acuerdo de energía malo, puede ser perjudicial. Los cargos excesivos pueden “comerse” los fondos de DVP. Los clientes inscritos en PIPP pueden terminar con facturas tan grandes que alcanzan el límite, y el programa requerirá una contribución adicional de su bolsillo, por encima del porcentaje de ingresos calculado por la ley de PIPP. Algunos clientes, en particular aquellos con proveedores de gas alternativos, pueden no ser elegibles para solicitar PIPP.

La Ley de Transparencia de Asequibilidad Energética en el Hogar (HEAT) protege a muchos hogares de bajos ingresos de los vendedores depredadores. Aprobada en el 2020, la Ley HEAT requiere que las compañías de energía alternativas presenten un “plan de ahorros garantizados” ante la Comisión de Comercio de Illinois, si quieren vender a clientes de bajos ingresos. Si una cuenta de servicios públicos ha recibido fondos de LIHEAP en los últimos 12 meses, no podrá unirse a un proveedor de energía. Esa es otra razón por la cual debería solicitar LIHEAP si es elegible: ¡para asegurarse de que su cuenta esté protegida contra cargos excesivos de los proveedores alternativos!

¿Preguntas?

Si tiene alguna pregunta sobre estos programas y la elegibilidad, llame a la línea directa de LIHEAP al **1-833-711-0374** o visite www.helpillinoisfamilies.com.